



PLATAFORMA POLITICO ELECTORAL 2014

PARTIDO UNIDAD DEMOCRATICA DE COAHUILA

Para el partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC), este momento histórico que el país vive en materia de reformas se hace necesario también en nuestro estado; legislar en todas y cada una de las actividades que las políticas públicas nos permiten, es un reto que debemos asumir con responsabilidad, ya que, el estar adecuando las leyes que rigen el marco jurídico en todas las materias sería una de las tareas prioritaria para los y las diputados locales emanados de Unidad Democrática de Coahuila que lleguen al Congreso del Estado y, que sin duda pugnaremos para que el marco jurídico de las leyes se adecuen debidamente con la finalidad de ser más competitivos y eficaces en todas las materias, si hablamos de Economía procuremos que esta sea en el sentido amplio de desarrollo para un crecimiento general del estado y, que este desarrollo logre que la economía se refleje también en la de las familias que luchan diariamente para lograr un desarrollo social que nos da los equilibrios necesarios para vivir en paz y armonía, adecuemos las leyes para que nuestro desarrollo sea más formal en cada región y así, el desarrollo nos del potencial y podamos dar una oportunidad a los inversionistas de crecer a la par de nuestra sociedad coahuilense, eso para UDC es de suma importancia y lucharemos para que se haga realidad. En materia de Salud Unidad Democrática de Coahuila se empeñara por ser un aliado de las necesidades de la población, a fin de que si se considera necesario se adecuen nuestras leyes o estas se reformen con la finalidad de cubrir las deficiencias en ese rubro. La Educación, la Seguridad Publica y la Seguridad Social así como, la Vivienda, la industria, el Comercio, el Empleo y el Medio Ambiente y Recursos Naturales no pueden quedar fuera de este contenido que cada vez se hará más rico con la participación de la gente en cada uno de los sectores correspondientes a fin de que nuestro marco jurídico sea una garantía para todos, rigiendo así el comportamiento de los y las ciudadanas de este pujante Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cabe destacar que el partido UDC en esta nueva oportunidad, que darán los electores el próximo 6 de julio estará presente abanderando la causa de los y las coahuilenses llevando durante los 35 días de campaña una oferta política diferente al resto de los partidos políticos, para dar una opción real y diferente que nos haga pensar en un Coahuila con mayores oportunidades para todos, dar la posibilidad a todos de poder valorar en conciencia el voto, nuestro sufragio al momento de presentarse en las urnas el día de la elección.

Es por ello que Unidad Democrática de Coahuila, participa de manera decidida en esta contienda con los mejores hombres y mujeres para no defraudarlos y, que en esta nueva oportunidad que

tenemos los electores del estado para renovar el Congreso del Estado nos damos también la oportunidad de seguir haciendo de Coahuila el estado sobresaliente que ya es; pero que puede seguir estando a la vanguardia en cuanto a leyes que rigen nuestro marco jurídico, como base de crecimiento y desarrollo del mismo. Por tal motivo Unidad Democrática de Coahuila pone a consideración de los y las coahuilenses esta plataforma política electoral para que sea valorado por los electores a fin de que voten por la opción que ellos consideren la mejor.

Cabe destacar que cada uno de los conceptos vertidos en este documento han sido analizados y consensuados, con la finalidad de llevarlos como una oferta política real y acorde a nuestros tiempos y realidades, y así, atender las prioridades de nuestra gente. En cada propuesta se pone de manifiesto el ideario del partido Unidad Democrática de Coahuila (UDC) al procurar siempre la **“Concertación Democrática”** a fin de conseguir el bienestar que todos los coahuilenses añoramos y necesitamos, en este momento histórico de las reformas de nuestras leyes que el país está haciendo pensando no solo en el presente de México sino también en el futuro venidero que sin duda deberá ser mejor para todos.

Por tal motivo los Udecistas de Coahuila, estamos participando de manera activa para que en esta parte de ese México de las reformas, también tengamos un Coahuila de reformas pensando en el presente y el futuro de todos.

EMPLEO E INVERSIÓN

El objetivo de nuestro proyecto es crear las condiciones para el desarrollo productivo, meta que de lograrse deberá repercutir en creación estable y suficiente de empleos bien remunerados. Para que ello suceda en UDC estamos convencidos de que se deben respetar determinadas reglas, esto es así porque no habrá generación de empleos si la economía no crece y ésta no crecerá si los sectores productivos, las empresas y el entorno institucional respetan el estado de derecho, elemento esencial para ser cada vez más competitivos.

El objetivo no es fácil de alcanzar ya que la actividad económica se encuentra constreñida por comportamientos, instituciones, regulaciones y leyes heredadas del pasado que no ayudan a su expansión en un contexto de fuerte competencia mundial y nacional. En este sentido tanto el gobierno federal como el estatal e incluso los municipios deben generar las condiciones para que

esto ocurra. La efectividad de las políticas gubernamentales depende de la claridad estratégica y de la capacidad de movilizar a los sectores productivos en esfuerzos compartidos. Para que la creación de empleos sea estable debe descansar sobre la promoción de la competitividad, el desarrollo de un número limitado de sectores productivos, y la estabilidad macroeconómica estatal.

Creemos que el factor más importante en esta tarea esencial es modificar el ritmo de cambio tecnológico, sobre todo haciendo un serio esfuerzo no sólo en modernizar la industria y sus procesos tecnológicos sino también capacitando a la mano de obra, a los técnicos y a los profesionistas. En este sentido creemos que se deben diseñar nuevas instituciones para crear una estructura de incentivos tal que permita a los agentes económicos y gubernamentales establecer mecanismos de cooperación.

Pensamos que el desarrollo es un proceso acumulativo que requiere la creación de nuevas actividades productivas, empresas y nuevos sectores. Cuando un país cuenta con seguridad jurídica y con infraestructura adecuada, los principales determinantes del crecimiento son el nivel de educación -especialmente a nivel básico, medio y técnico- y la inversión en ciencia y tecnología.

Tomando en cuenta estos factores fundamentales, creemos que no habrá creación de empleos suficiente si no se privilegian los sectores en los que México y Coahuila tiene o puede desarrollar ventajas comparativas, entre ellas destacamos la industria de la hospitalidad dentro de la que se pueden incluir el turismo cinegético, de aventura, la atención de comunidades de pensionados extranjeros, los servicios médicos, el sector agropecuario orientado a las hortalizas y el fortalecimiento de las tareas relacionadas con el conocimiento.

Especial acento debe tener el impulso a la economía del conocimiento, sobre todo porque Coahuila, como el país entero, ha transitado de una economía basada en el sector primario, sobre todo en agricultura y minería, a una economía basada en la actividad industrial automotriz y de maquiladoras y recientemente a una economía en donde adquiere peso el sector servicios. Dado

el ritmo del cambio tecnológico en el sector servicios que ha sentado las bases de la “Economía del Conocimiento”, la competitividad de nuestra economía descansará sobre su capacidad de asimilar esa revolución tecnológica. Por eso en la entidad estamos obligados a fortalecer nuestra capacidad de adquirir, adaptar, diseminar y crear conocimiento tecnológico, so pena de seguir manteniéndonos en el atraso y perder aceleradamente competitividad.

Con esta idea debemos invertir en mejorar nuestra capacidad de introducir, difundir y desarrollar innovaciones técnicas y científica, aplicar recursos en la infraestructura de la información, no podremos aspirar a crecer como lo exige la realidad y a crear empleos suficientes y bien remunerados, a menos que incrementemos la inversión en investigación, ciencia y tecnología.

Con esta idea estamos de acuerdo en que los gobiernos estatales tienen la corresponsabilidad directa de fortalecer la seguridad jurídica y disminuir los costos de hacer negocios, son aliados invaluable para seleccionar proyectos de inversión prioritarios, tanto en infraestructura como en capacitación; pero también las empresas deben corresponder a los esfuerzos del gobierno con compromisos de inversión, de desarrollo tecnológico, de productividad y de creación de empleos duraderos bien remunerados. En esta tarea el gobierno federal no debe dudar en subsidiar la lucha por la productividad, la innovación y el fortalecimiento de las cadenas productivas y de proveeduría. Esta tarea la debe de cumplir de manera transparente e inteligente, con programas de largo plazo.

Por este rumbo plateamos la siguiente:

Estrategia

Dar los pasos necesarios para que la entidad consolide su competitividad con el propósito de convertirse en un espacio atractivo para las inversiones y por ende para la generación de empleos, para esta acción debe darse un intenso proceso de desregulación y apego al estado de derecho,

insistir en la educación, particularmente en ciencia y tecnología, mejorar la infraestructura y abatir los índices de inseguridad.

Líneas de acción

Una primera disciplina indispensable es el equilibrio fiscal. Por tanto, el gobierno federal debe recaudar más y debe recaudar mejor. Metas de esta naturaleza implican medidas como las siguientes:

-Una política recaudatoria que implique aumentar los impuestos indirectos; Impulsar la tarea de eliminar los regímenes especiales en materia de impuestos, contribuir, desde la entidad y los municipios, en la tarea de simplificar la administración y la operación fiscales. También implica legitimar el aumento de la carga impositiva. Para esto es necesario que exista una rendición de cuentas transparente para que la conexión entre el aumento en la recaudación y el aumento en el gasto sea auditable.

--Otra política en este sentido es la de pugnar porque se fortalezca el papel del sector privado en proporcionar servicios de educación superior y de infraestructura. Esto sin renunciar por parte del estado a su papel central en el área económica.

--También es necesario instrumentar políticas públicas que creen incentivos para que el sector privado participe más activamente en el proceso de acumulación de capital humano a través de la capacitación en el trabajo.

-Promover industrias relacionadas con la recreación, áreas en las que podemos atraer al segmento de ancianos americanos que buscan tranquilidad y diversión. También se encuentran las áreas del consumo duradero, el diseño, y sobre todo la incorporación de valor agregado a nuestra producción agrícola, sobre todo en hortalizas.

-La atención al sector rural con medidas que ataquen directamente la pobreza incrementando los niveles de educación, alimentación y salud, así como con políticas de fomento de creación de empresas y empleos en el sector servicios, de suerte que aumente el valor agregado de los

productos que comercializa el campo. El activo más importante de la gente del campo es su tierra, pero no la puede aprovechar a cabalidad si no buscamos cultivos rentables.

Un área vital para el presente y el futuro es la que se relaciona con la promoción de la competitividad con el fomento decidido de la calidad en la actividad productiva. Nuestra economía sólo podrá crecer si compite cada vez mejor en los mercados mundiales, pero también en el marco nacional e incluso regional. Debemos estar conscientes de que durante un buen tiempo la competitividad descansó sobre salarios bajos y un tipo de cambio subvaluado pero esto no configura una política hacia el desarrollo productivo.

En esta tarea de elevar la competitividad debemos ponerle atención a factores como:

- La consolidación de la certeza jurídica, sobre todo para disminuir el riesgo de las transacciones y crear un entorno favorable para la inversión;
- Introducir flexibilidades en el sector laboral y los trámites burocráticos;
- Reducir los altos costos de insumos, sobre todo los energéticos y de infraestructura,
- Iniciar un intenso programa de desregulación a nivel estatal y sobre todo municipal.

FOMENTO A LA ECONOMÍA.

Coahuila tiene condiciones geográficas, recursos naturales, infraestructura y sobretodo cuenta con obreros, técnicos y profesionistas con hábitos de trabajo y capacitación que le pueden permitir la consolidación de las ramas industriales, agropecuarias y de servicios y abrir cauce a nuevas opciones productivas. En este perfil importa señalar que nuestra colindancia con Estados Unidos es uno de los elementos que puede darle sustento a un desarrollo económico y social que permita elevar la calidad de todos los coahuilenses.

Para convertir en realidad estas posibilidades es necesario que se asuman, desde la esfera gubernamental, tanto federal como estatal y municipal, desde el poder legislativo y también desde

los ámbitos de la iniciativa privada, un conjunto de acciones que conduzcan a la construcción de condiciones que posibiliten el desarrollo productivo y social.

En UDC pensamos que es necesario abordar el tema relacionado con el desarrollo productivo desde varias facetas.

Una es la reforma de estado que nos permita introducir los cambios tanto en la concepción como en la administración pública y sobre todo en la legislación, con el objeto de colocarnos en la pista de la modernidad. La tarea es construir un estado que pueda competir tanto en eficiencia como en espíritu de servicios en la tarea de conquistar una mejor calidad de vida en los ámbitos de la economía, la vida democrática, en la sociedad y en la cultura.

Otra acción debe encaminarse a reformar la legislación para que esta se convierta en un punto de apoyo para el desarrollo. En la misma línea se debe trabajar porque las dependencias encargadas del fomento y la planificación económica canalicen sus esfuerzos hacia la construcción de las condiciones necesarias para el establecimiento de industrias.

En esta vía planteamos avanzar en aspectos como los siguientes:

MODERNIZACIÓN DE LAS VÍAS DE COMUNICACIÓN.

El noreste nacional colinda con una poderosa región que es el noreste americano que abarca algunos de los estados con mayor potencial productivo. Entre esta región americana y el noreste, particularmente con Tamaulipas se realiza casi la mitad del intercambio comercial entre México y Estados Unidos.

Nosotros nos planteamos recuperar esta visión sobre la relación comercial con Estados Unidos porque es la única vía para que Coahuila aproveche en toda su dimensión su carácter de vecino con el país que alberga el mercado más grande del mundo, ventaja que se ha visto favorecida por la firma del Tratado de Libre Comercio.

Hoy, un rasgo que dibuja el ámbito del desarrollo es la competencia. A esta batalla no somos ajenos tanto en el desarrollo industrial, como en las comunicaciones. En este sentido los estados de la federación despliegan sus mejores armas para atraer inversiones, para hacer atractivos sus espacios territoriales con el fin de convertirse en campo de inversiones y tránsito para los capitales nacionales y extranjeros.

Esta dura competencia arrecia entre los estados del norte que se han convertido en espacios propicios para la instalación de industrias precisamente por su cercanía con Estados Unidos.

Estrategia

La intensa competitividad tanto a nivel de los estados de la república, y particularmente los ubicados en la franja fronteriza, exige que tomemos la iniciativa para emprender una agresiva política de estado que contemple la necesidad de ampliar y modernizar nuestra infraestructura carretera y portuaria. Esto implica trabajar por la modernización de las vías de comunicación con la intención de colocarnos como una entidad que tenga condiciones de ventaja para atraer inversiones que refuercen nuestra posición productiva y generen empleos.

Líneas de acción.

- Planteamos construir, incluso abriéndole paso a la participación de la iniciativa privada para que se involucre en la construcción de puentes fronterizos en Acuña y Piedras Negras, la construcción de la autopista Acuña entronque carretera 57. También replanteando la construcción de la carretera Chihuahua-Monterrey
- Modernización del puente ferroviario y las vías de comunicación ferroviarias.
- Modernizar las instalaciones de los Aeropuertos
- Construir la autopista Monclova-San Pedro

POR UN CAMPO COAHUILENSE PRODUCTIVO

Si en alguna zona de la entidad se puede hablar de emergencia es en el campo. La aridez de un panorama como este es general tanto en la agricultura como en la ganadería. Esta situación no deja fuera incluso a zonas de cultivo que utilizan mayor tecnificación.

Es particularmente grave el horizonte de pobreza en aquellos coahuilenses que habitan en las zonas más alejadas de los centros urbanos. Para todos los coahuilenses que habitan en ellas es preciso establecer una política de desarrollo social y productivo que responda con eficiencia a los rezagos que les acompañan cotidianamente. La atención a este sector con programas que se adecuen a su situación y particularmente a la dificultad para arrancarle a la tierra satisfactores que les permitan vivir dignamente es una prioridad.

En esta tarea es necesario resaltar tres necesidades, la primera es la de fortalecer programas que se orienten al sector social de la economía agrícola, estableciendo normas para que los recursos bajen sin burocratismo a los campesinos. La segunda es atender en todas sus facetas el problema que se deriva de la escasez de agua y la tercera es ubicar bien tanto el espacio para los cultivos como el impulso a aquellas siembras que tengan rentabilidad en el comercio nacional e internacional, aspecto para el que es esencial el desarrollo de tecnologías para el campo.

Estrategia

Unidad Democrática de Coahuila impulsará desde sus posiciones de poder la necesidad de darle un vuelco a la política aplicada hacia el campo, sobre todo para sacar a este espacio productivo de la profunda crisis en la que se encuentra. En esta tarea se usaran los recursos adecuadamente tanto para apoyar al sector social campesino como para darle potencia a las áreas que hoy atiende el pequeño y mediano empresario del campo.

Líneas de acción

-Reorientar la política municipal hacia el campo, reduciendo el carácter asistencialista y clientelar de los apoyos para este sector y reorientándolos al impulso y estímulo a la productividad.

-Establecer un procedimiento ágil, sin burocratismos, para que los programas en beneficio del campo bajen sin tanta tramitología, esto quiere decir que se reduzcan las condiciones que traban el arribo de los recursos a los campesinos más necesitados.

-Buscar, en estrecha coordinación con las escuelas de agricultura y los centros de investigación oficiales y privados, nacionales y extranjeros, métodos y cultivos que permitan colocar los productos agropecuarios en condiciones de ventaja tanto en el mercado nacional como en el internacional.

-Reelaborar los programas hacia el campo coahuilense, sobre todo pensando en los drásticos cambios que se dan en este espacio que hoy se encuentra cada vez más deshabitado y con la presencia de coahuilenses viejos.

DESARROLLO REGIONAL

La necesidad de aplicar los principios federalistas enarbolados desde 1824 por Miguel Ramos Arizpe, no solo es un proceso que debe normar el trato de la federación hacia los estados, también la obediencia de este principio obliga a los estados a establecer reglas de tratamiento tanto hacia los municipios como a regiones. Por eso es importante que la exigencia de respeto al federalismo y el combate a las prácticas centralistas sean correspondidas con una conducta semejante del gobierno estatal hacia los municipios coahuilenses, sobre todo respetando la diversidad y las potencialidades que encierra cada una de sus regiones.

Esto es importante en la entidad porque cada una de sus regiones tiene perfiles socioeconómicos específicos que requieren un tratamiento especial, sobre todo hoy que sufrimos los embates de la crisis en Estados Unidos que ha repercutido fuertemente en la inversión, el empleo y la productividad. Recordemos que un signo común de nuestro desarrollo productivo es la relación con nuestros vecinos del norte.

En este sentido es necesario buscar caminos que nos permitan neutralizar los efectos de la crisis que se deja sentir con fuerza particularmente en las regiones Laguna, Centro y Carbonífera que se reflejan en reducción de la planta laboral por el cierre de empresas. Pero también tomar en cuenta que, si bien este efecto no impacta de la misma manera en las regiones sureste y frontera, estas regiones tienen problemas específicos que requieren un tratamiento especial.

Construir un esquema federalista en el trato con municipios y regiones requiere no solo el respeto a la diversidad y el estímulo su desarrollo productivo, también se debe tomar en cuenta la historia, la tradición las idiosincrasias de cada región. No apreciar esto puede estimular la idea del separatismo anidada particularmente en la Laguna, pero presente en otras regiones que consolidan relaciones comerciales con Estados Unidos.

Es necesario, por estas condiciones de diversidad regional construir una adecuada política de desarrollo regional.

Estrategia

Se orientaran esfuerzos para construir una consistente política de desarrollo regional que implique tanto el respeto a su diversidad como el estímulo a su potencial productivo, pero además que refleje la intención de un desarrollo más equilibrado que incorpore al desarrollo productivo y social a todos los coahuilenses independientemente de su lugar de vivienda o trabajo

Líneas de acción

- Construir una política de estado que tenga como fin reducir la vulnerabilidad que tiene las regiones de Coahuila en cuanto a su desarrollo productivo.

- Desarrollar un programa de apoyo a las pequeñas y medianas industrial con el propósito de reposicionarlas más ventajosamente en la tarea de abastecer de insumos a la empresa maquiladora.
- Desarrollar una política cultural que se oriente a preservar y consolidar las expresiones culturales e históricas regionales
- Frente al intenso proceso de globalización establecer programas de identidad comunitaria, sobre todo en las fronteras y aquellas poblaciones con una fuerte migración a Estados Unidos.

LA MINERIA COMO ESPACIO DE PRODUCTIVIDAD

Una actividad productiva que en otro momento arrojó empleos y bienestar para la entidad, hoy sufre una profunda crisis y métodos artesanales sumamente riesgosos para los trabajadores. Nos referimos a la minería. Esta situación ocasiona que particularmente las regiones centro y carbonífera encuentren serios problemas para su desarrollo.

En UDC estamos convencidos de la necesidad de repotenciar este sector, pero al igual que en la producción agropecuaria, es necesario respaldar a los productores económicamente no sólo en la tarea de modernizar sus instalaciones sino también en cuanto a la defensa de los precios para sus productos, pero también para colocar su actividad productiva en condiciones de ventaja frente a la competitividad nacional e internacional.

En este sentido es necesario señalar que un aspecto central de nuestra preocupación son las condiciones de trabajo y salariales de los trabajadores de este sector, particularmente nos referimos a los que extraen el carbón que están sujetos a condiciones no sólo insalubres sino sumamente riesgosa para su vida. En este sentido es necesario que el gobierno, independientemente de sus atribuciones jurisdiccionales, implemente un serio programa para evitar que los accidentes en las minas sigan siendo pan de todos los días.

Creemos que es necesario que se haga conciencia de la necesidad de incorporar a las tareas de la explotación minera a la iniciativa privada nacional y extranjera, de no lograrse esto pasaran diez años y veremos como la riqueza en gas que se encuentra en la porción coahuilense de la Cuenca de Burgos se agotará.

Estrategia

Debemos equilibrar, en la política de fomento económico, los respaldos a otros sectores que no sean los industriales, en este sentido los apoyos a la minería deben ser una prioridad. Esto es necesario porque esta actividad productiva puede ser el sostén de los trabajadores que hoy están desempleados a causa del cierre de las maquiladoras, pero además porque encierra potencial productivo que puede generar las condiciones para elevar la calidad de vida de los coahuilenses que habitan aquí.

Líneas de acción.

- Elaborar, en coordinación con las dependencias federales y estatales, un programa de recuperación de la actividad minera en la región carbonífera.
- Colocar como prioridad la necesidad de proteger las condiciones de trabajo de los trabajadores del carbón y sus familias.
- Respaldar a los pequeños y medianos productores para que estén en condiciones de competencia frente a los productos americanos.
- Que las empresas estatales le den prioridad a la producción nacional en la adquisición de carbón.
- Pugnar porque se den condiciones legales para la inversión privada en la explotación del gas que se encuentra en la Cuenca de Burgos.

IMPULSO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

En materia de promoción económica, es preocupante que no hayamos sido capaces hasta hoy de activar la industria local y convertir a los micro, pequeños y medianos empresarios, en proveedores sólidos de la industria de exportación asentada en Coahuila.

No podemos ignorar, que del total de insumos que la industria maquiladora asentada en Coahuila utiliza para su producción, solamente un porcentaje menor al 3 por ciento corresponden a insumos de procedencia nacional.

Resulta especialmente preocupante que en Acuña por ejemplo, este porcentaje no llegue siquiera a un punto porcentual, y saber que ello se debe, en buena medida, a los problemas de comunicación terrestre de esa población, lo que nos lleva nuevamente a insistir en la falta de justicia que para esta población tuvo el diseño del programa de modernización carretera de la entidad.

Estrategia

Diseñar, en estrecha colaboración con la federación, los organismos de la iniciativa privada y los centros de investigación, un programa de atención a la pequeña y mediana industria que se plantee como meta su integración a las cadenas productivas que están estrechamente vinculadas a la exportación. Es necesario recordar que este segmento de la actividad productiva genera un importante número de empleos, en este sentido su desarrollo conllevará el elevamiento de los salarios y por ende de la calidad de vida de los trabajadores.

Líneas de acción

- Estrechar la coordinación interinstitucional para fortalecer a este segmento de la economía estatal
- Construir y consolidar cadenas productivas que incorporen a la pequeña y mediana industria a la pista del progreso.

- Establecer las condiciones para que los trabajadores de estas industrias eleven su nivel de vida.
- Elaborar programas de apoyo crediticio para la pequeña y mediana industria.
- Trabajar un programa de capacitación y aprovechamiento tecnológico para este sector

ELEVAR LA COMPETITIVIDAD.

Necesitamos que las estructuras estatales, sus instituciones, la legislación y el comportamiento de los funcionarios públicos se readecue para convertirse en un soporte de los cambios que la entidad necesita en materia de desarrollo económico.

Uno de los problemas que no permiten mejorar las condiciones para el establecimiento de industrias y por ende la generación de empleos, es la excesiva traumatología para la instalación de industrias

En este sentido nosotros, en Unidad Democrática de Coahuila, pensamos que es necesario que hoy y en los años por venir, la política que implementen los estados para conquistar mejores niveles de desarrollo productivo tendrá mucho que ver con el elemento competitividad, tanto a nivel nacional como internacionalmente.

Coahuila debe tomar muy en cuenta este proceso para fortalecer en sus planes de gobierno el elemento competitividad. De no hacerse así no podremos insertarnos a cabalidad en la pista del desarrollo.

Desde nuestro punto de vista el elemento competitividad tiene una estrecha relación con diversas políticas, desde luego la de fomento económico, pero también está presente sobre todo en educación, en la construcción de políticas dirigidas al ciudadano, en capacidad para crear un ambiente político que se determine por los consensos, en un sistema de seguridad pública eficaz, en el esmero por el cuidado del medio ambiente, en una política de desarrollo regional, en una estrategia de relación no sólo con los estados vecinos, sino con los Estados Unidos.

Una última referencia, Coahuila para ser más competitivo no sólo tiene que tomar en cuenta las condiciones materiales y sociales para ser una entidad atractiva, también tiene que iniciar una reforma que permita a su administración cumplir requisitos de eficiencia.

En la misma línea se encuentra la necesidad profundizar el esquema de transparencia en el uso de los fondos públicos. En esta línea también es necesario exigir el estricto cumplimiento de la ley de acceso a la información. Finalmente debe reforzar su trabajo en cuanto a la protección del medio ambiente.

Finalmente una advertencia: Si no mejoramos, en un intenso y acelerado proceso de modernización, todos los indicadores de relacionados con la competitividad del estado de Coahuila, desde los económicos hasta los administrativos, educativos, en materia de seguridad pública, en infraestructura carretera y sobre todo en preparación de profesionistas y técnicos, la entrada de China a la Organización Mundial de Comercio será un fuerte competidor en cuanto a la captación de mano de obra y maquilas.

Estrategia

Es urgente que la entidad emprenda un conjunto de reformas acompañadas de políticas públicas que nos permitan reunir las condiciones para que seamos un estado que ofrezca condiciones óptimas para la inversión productiva.

Líneas de acción

- Una profunda reforma a la legislación relacionada con el fomento económico, sobre todo para reducir drásticamente la tramitología.
- Consolidar el sistema educativo, sobre todo para que establezca una estrecha coordinación con el sector productivo y genera el personal a nivel de obreros calificados, profesionales técnicos y profesionistas que soporten la modernización de los procesos productivos.

-Alcanzar para la administración pública municipal la categoría ISO 9001

EL TURISMO COMO PALANCA DE DESARROLLO PRODUCTIVO

La información sobre las corrientes turísticas nacionales y extranjeras nos indica que existen sectores de paseantes interesados en paisajes que en la entidad existen. En este sentido los paisajes del desierto, las llanuras, los bosques, los cuerpos de agua, las montañas, la búsqueda de restos arqueológicos, los paseos por el desierto, la visita a las misiones construidas cuando se colonizó esta entidad y el fomento turístico a las regiones boscosas con las que contamos, son indudablemente una propuesta que es necesario explorar.

Coahuila no solo tiene potencial para el desarrollo industrial, minero y agrícola. En este sentido creemos que ha explotado a fondo esta posibilidad económica.

Sobre todo es sumamente atractivo atraer las corrientes de turismo que se originan en Estados Unidos, Canadá y Europa, sobre todo el turismo de los adultos mayores que busca nuevos espacios donde descansar.

En esta área es necesario ubicar como una actividad con enorme potencial la actividad cinegética que encuentra en la entidad condiciones inmejorables para su desarrollo.

Pero desarrollar la vocación turística no es sólo acciones aisladas, requiere una política específica que necesita el respaldo de los tres niveles de gobierno y la aportación de la sociedad, requiere adecuadas estrategias de difusión en el estado, el país y el extranjero, necesita además inversiones para construir una consistente infraestructura y sobre todo un intenso amor por sus paisajes, paseos y casas, para que al habilitarlas para el turismo conserven el toque colonial que en pueblos de este perfil se convierte en un fuerte capital a explotar.

Estrategia

Colocar como una prioridad del desarrollo estatal la actividad turística en su amplia diversidad, esto quiere decir que se impulse el turismo ecológico, el turismo de aventura, el turismo de negocios, el turismo de ciudades históricas y sobre todo el turismo cinegético. Canalizar hacia este sector respaldos para el pequeño y mediano empresario y sobre todo el apoyo a los ejidos para que puedan intervenir ventajosamente en esta actividad.

Líneas de acción

- Elaborar un catálogo completo de los atractivos turísticos de la entidad
- Diseñar una política de intensa promoción que permita colocar en la atracción del turista nacional y extranjero los espacios que pueden utilizarse para este fin
- Facilitar los trámites para que los extranjeros, principalmente americanos, puedan introducir equipo y armas para la actividad cinegética.
- Preocuparse por cuidar el medio ambiente y los edificios históricos que tengan atractivos turísticos
- Construir mayores espacios para que la iniciativa privada pueda desenvolverse con mayor facilidad en este espacio productivo

UNA REFORMA DEL ESTADO EN MATERIA ECONÓMICA

Para darle continuidad al esfuerzo por colocar a la entidad en la pista del desarrollo que abren los procesos de integración, ya no basta con armar una agresiva política para atraer inversiones. En las condiciones actuales de México y su entorno internacional es necesario un gobierno estatal que se ponga a tono con las exigencias de la modernidad.

Un primer requisito es reconocer que se ha transitado a otro momento en la vida nacional donde ya no existen las condiciones en las que el estado obedecía a las decisiones unipersonales de un presidente indiscutido, que es necesario avanzar hacia la conformación de verdaderas políticas de estado que no obedezcan ya a criterios sexenales o de colores partidarios y sí a las necesidades de

desarrollo. También se hace necesario replantear a fondo las relaciones entre los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, estableciendo el necesario equilibrio de poderes y revalorando la necesidad de la autonomía estatal y la vigencia del municipio libre.

Aplicar una política de esta naturaleza exige un nuevo tipo de mandos estatales, concertadores, incluyentes, con apertura a la opinión ciudadana, plurales en su integración, portadores de políticas de estado como instrumentos del desarrollo a largo plazo.

Para convertir los objetivos deseables en alcanzable será necesario que el próximo gobierno, junto con el Congreso, los ayuntamientos, los centros de educación e investigación, las centrales sindicales y campesinas, las cámaras empresariales y el resto de las organizaciones sociales representativas, fortalezcan con su participación los órganos de la planeación estatal.

Conforme a un método que vaya de lo simple a lo complejo, se construirán las estructuras e instancias del nuevo Sistema Estatal de Planeación Democrática, como el camino a través del cual la sociedad se plantea los objetivos y los medios para su desarrollo justo y en condiciones de libertad.

Se trata de elaborar una idea- fuerza, un objetivo de largo plazo y alcance rector de los esfuerzos concertados para construir la grandeza coahuilense, una propuesta que guíe el trabajo de todos los días y que vaya trazando las metas del corto y del mediano plazo.

Con tales medios, empezando con la democratización social y regional de los poderes, estamos en condiciones de trabajar hacia una entidad moderna, con un sistema de vida basado en la explotación eficiente y racional de sus recursos: agua, agricultura, ganadería, industria, turismo, minería etc., que aproveche en plenitud el potencial coahuilense y sobretodo el más importante: el bienestar creativo de sus habitantes.

Estrategia

Para aprovechar a fondo las inmejorables condiciones para el desarrollo de Coahuila, sobre todo su colindancia con el mercado más grande del mundo y la suscripción a tratados comerciales, necesitamos orientar nuestra legislación hacia la perspectiva del desarrollo. Necesitamos un aparato gubernamental realmente volcado al desarrollo productivo que asuma la tarea de elaborar políticas públicas con normas que faciliten la inversión productiva, con estilos de gobierno incluyentes.

Líneas de acción

- Construir un aparato de gobierno que consolide las áreas destinadas a la promoción económica, sobre todo en la elaboración de normas propicias para el desarrollo productivo que le den mayores atribuciones a la sociedad, sobre todo a la iniciativa privada
- Elaborar políticas públicas que permitan esfuerzos que trasciendan los periodos sexenales y las afiliaciones a partidos y grupos políticos
- Involucrar en esta profunda reforma a las autoridades municipales dotando a esta instancia de gobierno de mayores atribuciones para el ejercicio de su gobierno.

ACUERDO POR LA FRONTERA NORTE

Tomando en cuenta esta enorme diversidad regional y, sobre todo, conociendo las especificidades que caracterizan a la faja fronteriza de la entidad, integrada por diez municipios, queremos, en Unidad Democrática de Coahuila, impulsar a nivel de gobierno un acuerdo por la región fronteriza.

Una parte fundamental de este nuevo tratamiento será la de transferir a las entidades un porcentaje mayor de participaciones federales. Con esta medida Coahuila podrán tener mejores condiciones para su desarrollo. Pero además fortalecer con nuevas atribuciones a los municipios fronterizos, sobre todo para que tengan facultades semejantes a los condados americanos. Con este propósito un objetivo es trabajar para una profunda reforma con sentido federalista.

En esta tarea será necesario tomar en cuenta el marcado carácter binacional que empieza a adquirir la frontera norte, carácter alimentado por los procesos de integración económica y por la dinámica presencia de millones de mexicanos habitando en Estados Unidos.

A través de este Acuerdo el gobierno federal, en estrecha coordinación con los gobiernos estatal y municipal, atenderá como prioridades aspectos como los siguientes:

La migración, fenómeno que es y será una característica que imprimirá su sello en la relación entre los estados. Comprendiendo este fenómeno, tanto el gobierno federal como el estatal y las autoridades municipales deben atender con especial interés este problema, no sólo en su aspecto económico y social, que de por sí es importante, sino también en materia de derechos humanos.

Esto incide directamente en el deterioro de un ambiente social que se refleja en las finanzas municipales, el nivel de vida, la alteración del ambiente ecológico, la seguridad pública, en la erosión de historias, tradiciones y costumbres.

Una faceta sumamente negativa de este fenómeno es el fortalecimiento de una actitud discriminadora que no se reduce a los rancheros americanos, ya que también permea a círculos de gobierno y sectores de ciudadanos que asumen una posición contraria a miles de mexicanos que emigran en busca de mejores niveles de vida.

En este sentido alarma que en momentos en que los gobiernos mexicano y americano establecen reglas de relación más civilizadas, aparezcan y se apliquen amenazas de muerte contra los inmigrantes y se fortalezca un clima de intimidación contra nuestros compatriotas en el vecino país.

Con esta idea se plantea que frente a este asunto elaboremos una política que tome en cuenta aspectos como los siguientes:

a) Establecer como prioridad entre los gobiernos mexicano y estadounidense el capítulo migratorio. Esto con la idea de formalizar compromisos de gobierno que tomen en cuenta la complejidad de este fenómeno, pero sobre todo que permita construir un marco general de protección a los mexicanos que emigran hacia EEUU, que reduzca la violencia a lo largo de la frontera y proteja de los peligros al cruzar terrenos desérticos y montañosos a los mexicanos que son víctimas de los traficantes.

b) Proponer ante la Comisión Estatal y Nacional de los Derechos Humanos, la instalación de oficinas receptoras de denuncias en la frontera, para atender en forma permanente los casos de ciudadanos que sufren agresiones en ambos lados de la línea fronteriza.

2- Como resulta lógico, la migración tiene uno de sus efectos principales en la economía de los municipios de la frontera, especialmente Acuña y Piedras Negras.

Ante la incapacidad económica de los ayuntamientos y la debilidad de las instituciones de asistencia privada, la estancia de nuestros compatriotas en la frontera se traduce, por una parte, en crecientes problemas sociales y por otro lado, en el mantenimiento de altas tasas de crecimiento poblacional, al margen de todo criterio urbanístico y la inobservancia de las más elementales reglas de desarrollo urbano.

Frente a esta realidad asumir el compromiso de:

a) Que en conjunto, federación, gobiernos estatales y municipales formulen un programa emergente de apoyo a los municipios fronterizos para atender los efectos que sobre las finanzas municipales tiene el creciente número de indocumentados que son devueltos al país por dicha región.

b) Desarrollar una política de corresponsabilidades que permita elaborar mecanismos de apoyos a regiones y entidades caracterizadas por la expulsión de migrantes.

3.-El fenómeno de la migración, unido a la vigencia de los acuerdos comerciales, ha cambiado el mosaico poblacional de las poblaciones ubicadas en la frontera. Esto ha ocasionado efectos graves en materia de cultura. El primero ha sido la erosión de costumbres, tradiciones, historia y cultura. El segundo, no necesariamente nocivo, es la aparición de otras expresiones culturales en la vida cotidiana de los fronterenses.

Frente a esta realidad hacer el compromiso de:

a) Desarrollar una política cultural que tome en cuenta no sólo la situación de las ciudades fronterizas en esta materia, sino también la construcción de una consistente acción cultural en las principales ciudades americanas donde residen compatriotas.

b) Fortalecer, en estrecha coordinación con entidades, autoridades municipales y esfuerzos ciudadanos, una consistente red de instituciones culturales que permitan tener y preservar no solo las culturas norteamericanas sino también la cultura nacional.

4. -La frontera norte se ha convertido en el paso de migrantes y mercancías más importante del mundo. En esta región se han establecido casi el 90% de las empresas maquiladoras. Esta singularidad, aparte de un positivo desarrollo productivo, se traduce en municipios incapaces de atender la creciente demanda ciudadana, en disminución del poder adquisitivo y, sobre todo, en depredación ecológica. En el marco del acuerdo por la región fronteriza es necesario establecer los siguientes compromisos:

a) Mantener el Acuerdo de la Paz, signado en 1987 entre los gobiernos de Estados Unidos y México, documento que estipula la prohibición para no construir a 100 kilómetros de la frontera confinamientos para desechos tóxicos.

b) Reforzar los mecanismos nacionales y binacionales que permitan mantener limpia la Cuenca del Río Bravo.

c) Consolidar los mecanismos binacionales de protección del medio ambiente.

5.-Si bien es cierto que los municipios del norte coahuilense mantienen índices de bienestar y desarrollo productivo más elevados que el resto del país, existen elementos que nos indican que en materia económica y salarial existen desventajas que es necesario reducir.

Teniendo presenta esta situación es necesario proponer que el acuerdo por la región fronteriza las siguientes medidas:

a) Que en la faja fronteriza rijan el salario mínimo que se paga en la zona salarial "A"

b) Fortalecer, con tecnología, financiamiento, capacitación a la pequeña y mediana industria. Esto con la intención de que cumpla con la función de abastecer de materias primas y productos semielaborados a la industria maquiladora. En este sentido planificar adecuadamente los procesos productivos para acoplarlos a una economía complementaria que se está construyendo en la región, economía a la que podemos integrarnos a través de cadenas productivas.

c) Unidad Democrática de Coahuila le propone que frente a los fronterenses, pobladores de los diez municipios, activos defensores de la idea soberana, constructores de un perfil productivo para esta región, adquiera el compromiso de aplicar, en estrecha coordinación con los gobiernos estatales y municipales, en estrecha alianza con los ciudadanos, el acuerdo por la región fronteriza. Acuerdo que será un instrumento para conquistar mejores niveles de vida para todos y un dinámico resorte para impulsar un desarrollo productivo que se preocupe por el desarrollo regional.

ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA PARA TODOS LOS COAHUILENSSES

UN SISTEMA EDUCATIVO PARA LA COMPETITIVIDAD

Para nosotros está claro que es necesario emprender un conjunto de reformas que permitan a Coahuila repositionarse en materia económica, nosotros establecemos en esta plataforma aspectos como la necesidad de la reforma de estado, las obras necesarias en materia de puertos y carreteras, las medidas a asumir para elevar la competitividad de Coahuila, los acuerdos necesarios para fortalecer la frontera. En este marco de transformaciones una tarea esencial es transformar la educación que se imparte desde la primaria hasta educación superior.

Hoy todos coinciden en que la educación es la principal pista para agregarle valor a la actividad productiva, afirmar esto no quiere decir que desconozcamos que es un instrumento de movilidad social y también un mecanismo para el mejoramiento de los índices culturales.

En este sentido una línea de acción significativa que apunta para el futuro, es la incorporación de las computadoras, el idioma y las matemáticas como instrumentos para pertrechar a los estudiantes con mayores elementos de competitividad. Pero, sobre todo es necesario que el gobierno estatal coloque la inversión educativa como tarea primordial. No hacer esto significa dejar pasar la oportunidad para progresar. Por eso la tarea para hoy y mañana deberá ser la de fortalecer el área educativa orientada a crear profesionales y técnicos para que sirvan a este impulso productivo. Esto no quiere decir que se olvide el impulso a las carreras humanísticas, hacer esto nos pondría en un grave riesgo.

Dejar de considerar el gasto en ciencia y tecnología como subsidio y comprenderlo como una inversión eficaz para el desarrollo de México; convertir la política científica y tecnológica en política de Estado con categoría de prioridad nacional, que a su vez sea vista para largo plazo y rebase partidos políticos y gobiernos en turno.

Elaborar una visión que entienda que el desarrollo de la ciencia mexicana representa la principal fuerza estratégica para el bien de la nación. Esto es así porque entendemos que la ciencia es la

fuerza productiva más dinámica e importante del hombre y el mayor valor agregado de una nación es el conocimiento.

Estrategias

Concibiendo a la educación como el principal valor agregado en la actividad productiva, hacia este sector se deben canalizar crecientes recursos que lo consoliden en condiciones mejores de competitividad a nivel nacional e internacional. Pero además hasta hoy la educación es una palanca importante en la movilidad social, en este sentido deben abrirse las opciones para que gocen del privilegio de estudiar también los hijos de obreros y campesinos, los jóvenes que provienen de la clase media.

Líneas de acción

-Establecer como prioridad la educación, consolidando esfuerzos como otro idioma, la computación y las matemáticas, abriendo con audacia los eslabones educativos orientados a formar técnicos y profesionistas para el desarrollo industrial, consolidando la competitividad de la enseñanza universitaria para que este a la altura de las calidades americanas y tenga menores dificultades en los procesos de homologación que se darán.

-Elevar sustancialmente el gasto estatal en ciencia y tecnología, pero no bastando esto se deben abrir áreas de coordinación para que la iniciativa privada incremente su gasto en este sector.

-Desarrollar un agresivo programa de becas para profesionalizar a técnicos y profesionistas.

-Ponerle énfasis al elevamiento de la calidad de vida, al empleo a la relación comunitaria como elementos decisivos en el combate a la delincuencia.

-Elaborar una política de fomento al empleo bien remunerado a través de sistemas de enseñanza que se ligue estrechamente a las necesidades productivas de la entidad.

-Darle prioridad a la enseñanza del inglés desde los primeros años de vida de los niños, fortalecer sistemas de calidad total en las instituciones de enseñanza superior, para que sus egresados estén

en posibilidades de participar en procesos de homologación profesional con los egresados de las universidades americanas y canadienses, sobre todo impulsar los mecanismos que permitan el intercambio de estudiantes entre los tres países.

SALUD PARA TODOS

Nos parece importante que para hacer frente a esta meta se deben realizar esfuerzos para incorporar a este trabajo tanto a las dependencias estatales como a las federales, que junto al impulso institucional, se agreguen las aportaciones de instituciones privadas y de la sociedad.

En un aspecto como la salud, que tiene un elevado contenido social y humano, creemos que es muy importante que se tenga esta actitud ética que permite aprovechar disposiciones para canalizar esfuerzos voluntarios.

Aceptando que en esta área del trabajo gubernamental existen avances, queremos señalar que en un área tan significativa como la salud, las carencias tienen una dimensión distinta porque se cuantifican en desarrollos truncados, en vidas humanas, en expectativas fallidas.

Nosotros concebimos el desarrollo en forma integral. Por eso los avances en materia económica no deben desvincularse de lo alcanzado en educación, vivienda y sobre todo salud pública.

Nuestra experiencia nos permiten afirmar que para atender realmente y con consistencia no sólo las necesidades elementales de salud, es necesario un vuelco en la política de la materia que se oriente a aquellas zonas donde se carece de todo, también que combata rigurosamente el crecimiento de los índices de drogadicción, fenómeno que cubre ya toda la entidad y la violencia que origina.

Estrategia

Asumiendo el criterio de la integralidad creemos que la salud es parte de un esfuerzo social y económico para lograr que los coahuilenses gocen de un sistema estatal de protección a la salud en el que se incluya a sus familias. Con esta idea creemos que el expediente de la integralidad conlleva la coordinación interinstitucional en todos los niveles de gobierno y en todos los sistemas de salud que el estado mexicano atiende. Esto es necesario para corregir la parcelación que se manifiesta hoy con la existencia de sistemas y subsistemas para la atención a la salud, dispersión que provoca duplicidad de esfuerzos y ausencia de coordinación

En este sentido la estrategia que proponemos implica conjuntar esfuerzos tanto del gobierno como de los sistemas privados de atención a la salud con el objeto de dotar de eficiencia a la prestación de este servicio.

Líneas de acción

- Realizar un esfuerzo gubernamental a nivel estatal para conjuntar esfuerzos entre todos los sistemas de salud con la finalidad de eficiente la prestación de los servicios.
- Trabajar para que desde el nivel municipal y estatal se busque la coordinación con los sistemas de salud federales e incluso con los sistemas privados.
- Canalizar recursos para ampliar la cobertura de los servicios de salud en el estado, atendiendo sobre todo a los núcleos urbanos importantes y reforzando la atención a las áreas rurales.
- Consolidar la atención a las campañas de prevención en materia de salud, incluyendo un sistema eficaz de vacunación
- Elaborar un programa de asistencia en salud pública para el sector de población que aun habita en el campo coahuilense.

LA PREOCUPACION POR LOS ADULTOS MAYORES

En esta plataforma queremos manifestar una preocupación. Esta se relaciona con la desatención estatal, social e incluso familiar por los coahuilenses que rebasan los sesenta años de vida. Alarma en este sentido la indiferencia con que se trata la situación de los mexicanos en edad avanzada.

Alarma porque denota una grave desatención gubernamental a los coahuilenses que sufren una grave situación de indefensión. Situación que se refleja en un hecho: la única institución especializada en su atención, el Instituto Nacional de la Senectud, es una institución que en la entidad no deja ninguna huella, pero además maneja programas de baja cobertura y de no fácil acceso a la población depauperada, tanto de la ciudad como del campo, que son quienes más necesitan de atención.

Una desatención de esta naturaleza deja casi en el olvido, sin políticas y programas coordinados y eficaces, a un importante número de coahuilenses a los cuales la entidad les debe grandes aportes.

Con el ánimo de subsanar estas carencias y de estructurar acciones de mayor profundidad y cobertura en beneficio de los trabajadores en retiro y de las personas en edad avanzada, proponemos que se elabore un programa integral por una vejez digna y productiva.

Estrategia.

Una entidad preocupada por el desarrollo productivo no debe dejar de lado el aspecto social y humano de los coahuilenses mayores de sesenta años, por eso se debe estructurar una política que los involucre tanto en programas sociales como en la creación de empleos y en la participación en actividades culturales, recreativas y deportivas. Con esta intención se debe crear un tejido institucional que incorpore tanto al gobierno como a la sociedad en las tareas de facilitarles la vida a los adultos mayores como una respuesta al esfuerzo que ellos depositaron para el engrandecimiento de la entidad

Líneas de acción

- Constituir, con aportaciones estatales y sociales, una bolsa de recursos que permita desarrollar programas de atención a favor de los coahuilenses de la tercera edad.
- Revalorar el papel de los trabajadores en retiro y de las personas en edad avanzada.
- Promover el reconocimiento y el respeto de la sociedad hacia sus personas con el objeto de recuperar su autoestima.
- Fomentar su asociación productiva, conforme a su experiencia y capacidad productiva, mediante empresas autosustentables y autogestivamente administradas.
- Mejorar sus condiciones de vivienda, salud y recreación.
- Realizar gestiones para que se igualen las pensiones de viudas y pensionados por invalidez del IMSS y el ISSSTE a la pensión básica
- Instituir un fondo mixto revolvente para que se estimule la promoción y financiamiento para el autoempleo entre los trabajadores en retiro y las personas en edad avanzada.
- Mejorar la atención medica del IMSS y el ISSSTE a los trabajadores en retiro y ampliar su cobertura, a través de la Secretaria de Salud y Desarrollo Comunitario, a todas las personas en edad avanzada.
- Organizar un programa de capacitación y empleo a las viudas de los trabajadores en retiro para la atención, auxilio y convivencia con la gente en avanzada edad que padecen incapacidad o soledad.
- Crear el Centro Cultural de los Trabajadores en Retiro y Personas en Edad Avanzada, donde estos puedan disponer de alojamiento, atención médica especializada, tanto en soporte psicológico como en geriatría, convivir y cultivar las artes, realizar ejercicios de acondicionamiento físico, recibir terapias de recuperación y capacitarse para emprender nuevas actividades productivas.
- Regular el funcionamiento de las casas hogar para personas en edad avanzada carentes de apoyo familiar para modificar su actual concepción de sitios de reclusión y desahucio social y convertirlas en Centros de Recuperación y Aliento a la Vida, en espacios de reposo y de desarrollo de la creatividad y la autoestima.
- Promover en el Congreso del Estado y el Congreso de la Unión, la promulgación de un Código de Derechos de las Personas en Edad Avanzada, que incluya, entre otros aspectos, los siguientes:
- Reconocimiento a nivel constitucional de los Derechos de los Ancianos, aprobada por la Organización de las Naciones Unidas en Viena en 1978.

-Que se legisle contra la discriminación laboral de los viejos.

CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

El impulso a la cultura es particularmente necesario en Coahuila, que comparte con otras cinco entidades colindancia con Estados Unidos, situación que genera una fuerte competencia con culturas, tradiciones e historia diferentes que reciben mayor promoción e influencia. Ante esta realidad es necesario promover la preservación y consolidación de valores que afinquen nuestra cultura y valores cívicos.

Pero además cuando el mundo entra a un intenso proceso de integración, proceso al que no es ajena Coahuila, es necesario que mancomunemos esfuerzos orientados a preservar identidades y valores estrechamente ligados a la defensa de la soberanía nacional.

Este fenómeno requiere que una tarea como la preservación y consolidación de la cultura se aborde conjuntando esfuerzos que involucren a un amplio abanico que va desde los tres niveles de gobierno, instituciones educativas y organizaciones de la sociedad.

Sobre todo estando convencidos de que el desarrollo de la entidad no se debe dar aislado sino en un contexto que abarca la actividad industrial, el trabajo productivo en el campo, el combate a la insalubridad, el esfuerzo educativo y la erradicación de la inseguridad pública. En este marco es en la que se revalora la promoción de la actividad cultural y la educación cívica, como elementos que contribuye al uso adecuado y sano del tiempo libre.

En esta amplia esfera de la actividad humana, de nuevo salta a la vista la desvinculación ente las distintas esferas de la acción gubernamental, las encontradas vías por las que marcha por un lado la actividad productiva y por otro la actividad cultural, recreativa y deportiva, como si estos fenómenos no estuvieran íntimamente relacionados.

Tanto los empresarios como los gobiernos estatal y municipal deben entender que en una entidad si no existen suficientes espacios culturales, recreativos y deportivos el tiempo libre de los jóvenes, de los trabajadores, se canaliza hacia actividades no sanas para ellos, para la ciudadanía y para la industria, creciendo así la vagancia, la drogadicción y la delincuencia, que hoy son obstáculos para el desarrollo productivo.

Con esta idea los ciudadanos, las agrupaciones sociales y políticas deben exigir que autoridades estatales y municipales e incluso la iniciativa privada, refuercen programas e inversiones para las actividades deportivas como un antídoto contra la inestabilidad.

Otro elemento estrechamente relacionado con la práctica cultural, recreativa y deportiva es la activa participación ciudadana no solo en el ejercicio de estas asignaturas sino en aportaciones económicas para la construcción y el mantenimiento de instalaciones. Si nos pusiéramos a hacer un cálculo de lo que invierten los coahuilenses de su bolsa para practicar el deporte, casi pudiera asegurar que es una cantidad mayor a la que invierte el estado. En esta área no se queda atrás la iniciativa privada.

Estrategia.

Entendemos que existe una estrecha vinculación entre cultura, recreación y deporte, pero también comprendemos que la relación no se agota en estos ámbitos, esto es así porque un intenso desarrollo productivo que no se acompaña de políticas orientadas a estos rubros no resuelve los problemas. Con esta idea proponemos que estas áreas de la actividad gubernamental y social se integren adecuadamente al desarrollo en otros rubros y por lo tanto que reciban la atención que se requiere para construir un estado con un clima sano cultura, deportiva y recreativamente.

Líneas de acción

-Fortalecer las instituciones que se orientan a fomentar y promover la cultura, la recreación y el deporte, estableciendo una adecuada política de descentralización.

-Desterrar de los programas para estas áreas la visión clientelar que ha privado durante muchos años.

-Fomentar, desde la educación primaria, y en estrecha coordinación con los hogares y la sociedad una vida más plena en estas materias.

Consolidar la participación ciudadana en estas áreas, sobre todo en cultura.

-Construir mayores espacios para la difusión de la cultura, el ejercicio de la recreación y la práctica del deporte.

UN ESTADO DOTADO DE UN CLIMA SOCIAL SEGURO.

Ningún estado es ajeno a franjas de inseguridad, a prácticas de impunidad y corrupción policíaca, mucho menos a debilidad en cuanto a la profesionalización de las corporaciones encargadas de combatir el delito y prevenir la inseguridad. Coahuila se coloca en este horizonte de inseguridad, sobre todo porque la entidad ya es suelo para la actuación de bandas dedicadas al secuestro y el narcotráfico. La entidad dejó de ser una ínsula en la que no pasaba nada. Ocultar esta realidad no conduce a nada y si nos lleva a debilitar las acciones que es necesario asumir como estado para combatir el delito y evitar el desarrollo de estos factores de alteración social y económica, que, de no atenderse pueden convertirse en un dique para las perspectivas de desarrollo.

Creemos en UDC que el tema de la inseguridad pública debe colocarse como una de las prioridades del gobierno estatal, del Congreso del Estado y de las autoridades municipales. Esto se logrará implementando acciones enérgicas que nos permitan detener el desarrollo de los elementos que en materia de seguridad pública alteran la paz social.

Esta línea de acción debe ser también prioritaria para varios municipios, sobre todo Torreón, Saltillo, Monclova y Acuña que presentan condiciones e incidencia del delito que deben tomarse en cuenta.

En Unidad Democrática de Coahuila ubicamos el problema de la seguridad pública como prioritario, lo hacemos no por el afán de criticar las acciones del gobierno, sino porque sabemos que por no atenderse oportunamente hoy tenemos escenarios como los que se existen en Ciudad Juárez, Guadalajara, Monterrey, Tijuana y el Distrito Federal.

Pero además porque de elevarse los índices del delito la calidad de vida de todos los coahuilenses se afecta corriéndose el riesgo de que la relación civilizada entre sus pobladores, la sociedad y el gobierno se agriete.

Le ponemos atención a la necesidad de atender este frente porque de no hacerlo el ambiente de inseguridad será un freno a la llegada de inversiones productivas, no permitirá que el turismo como actividad económica se desarrolle y el campo se seguirá hundiendo en la miseria.

Por eso Coahuila debe trabajar para levantar la bandera de un estado seguro. Una meta de esta naturaleza solo se lograra con una eficaz colaboración interinstitucional en la que participen tanto la federación como los estados y los municipios, colaboración que aleje parcelas de poder, corruptelas e impunidad y que le introduzca a la acción de las corporaciones policíacas la mística de servicio. En esta tarea nadie está ajeno, en ella debe participar la sociedad en su conjunto, particularmente las agrupaciones sociales, políticas y económicas. Incluso es necesaria una colaboración institucional con Estados Unidos en esta materia. De otra manera no podremos ganarle la carrera a las bandas del delito que cada vez se pertrechan más de los últimos adelantos no solo en armamento y técnica, sino en espionajes y en capacidad para comprar conciencias y complicidades.

Estrategias

Realizar un serio esfuerzo para elevar la profesionalización de los cuerpos policíacos.

Elaborar, en estrecha coordinación con los organismos de la sociedad civil, un agresivo programa que permita desterrar la impunidad y las complicidades de los cuerpos policíacos y el delito. Con la misma intención avanzar en la consolidación de acciones encaminadas a consolidar el estado de derecho

Líneas de acción

Establecer como prioridad gubernamental la canalización de recursos para elevar tanto la calidad profesional de los integrantes de los cuerpos policíacos como su capacidad técnica, armamentista y en infraestructura

-Desterrar las estrategias parcelarias y descoordinadas para establecer una eficaz acción interinstitucional entre federación, estados y municipios, y en nuestro caso formular convenios de colaboración con Estados Unidos, esto con la idea de integrar tareas comunes contra la delincuencia.

-Elevar sustancialmente las percepciones económicas tanto de los cuerpos policíacos como del aparato judicial con el objeto de elevar su eficiencia y cerrarle las puertas a la corrupción

-Establecer una adecuada coordinación entre el sistema educativo y de salud, así como de las agrupaciones de la sociedad civil para inculcar hábitos de respeto a la ley.

-Recuperar tradiciones de incorporación de la comunidad a tareas relacionadas al combate al delito, incluso en donde sea posible rescatar la figura del policía comunitario.

-Incorporar a la iniciativa privada en las tareas de combate a la inseguridad pública.

-En las colonias populares realizar un intenso trabajo comunitario entre la juventud con el propósito de incorporarlos tanto a tareas deportivas como de beneficio social, esto con dos propósitos, uno, proporcionar esparcimiento para el sano uso del tiempo libre y dos, aprovechar su energía en tareas de beneficio social.

LA REFORMA MUNICIPALISTA

Coahuila, cuna de reformadores, tiene hoy un enorme reto: rescatar para el municipio el poder de decisión sobre su ámbito jurisdiccional; devolverle a esta instancia de gobierno las facultades legales y prácticas que hagan realidad tanto la libertad municipal como el federalismo.

El municipio mexicano ha sufrido un agudo proceso de pauperización. Así, se ha llegado en muchas jurisdicciones municipales a un estado de anemia económica municipal que lo inhabilita para ejercer a plenitud su función de gobierno. Pero no sólo en el terreno económico existe una desvalorización del municipio. El agudo proceso de centralización de facultades legales y políticas que se ha operado en el país y en las entidades ha debilitado el principio federalista, dejando sumamente indefenso en cuanto a facultades a lo que es su columna vertebral: el municipio; que ha sido objeto de un intenso secuestro de sus atribuciones. En estas condiciones el municipio se presenta desarmado frente al reto que implica el desarrollo económico y social.

Esto es particularmente grave en los municipios de la faja fronteriza que se enfrentan a una autoridad condal que tiene plenos poderes para determinar políticas y acciones de gobierno.

Coahuila, con sus 38 municipios, no es ajeno a este perfil; en su geografía también se ha demeritado el papel del cabildo. Esta realidad exige una profunda reforma municipalista, sin la cual no habrá modernización, transición democrática, recuperación económica, ni mucho menos acceso a mejores niveles de bienestar social.

Para que el municipio sea verdaderamente la célula en que se plasme la más directa democracia es necesario que dentro de los cambios se inscriban las reformas que doten de mayores atribuciones a los ayuntamientos en diversas materias: educación, de aguas y: sobre todo, financiera; que generen, entre otras conductas, una cultura municipal de contribuyentes participativos y solidarios, que los saque del precarismo económico.

Una consecuencia de estas reformas será la cancelación de funciones excesiva controladoras que ejerce el congreso local. Por tanto, la contraloría congresual debe ser sustituida por una genuina

contraloría social municipal. Una facultad que debe rescatarse para los ayuntamientos es proponer iniciativas, tanto para reformar leyes locales y federales, como para contribuir a la formulación de propuestas de desarrollo económico y social. El Congreso no debe interferir en la soberanía a la hora de sustituir autoridades; en el caso de destituciones, ausencias o licencias se puede acudir a fórmulas de consulta ciudadana.

Una nueva legislación municipal formulada con la intervención de los ayuntamientos y los organismos auxiliares, debe crear, reconocer y estimular a los nuevos espacios de poder ciudadano que coadyuven a quitar los diques entre autoridad y sociedad y contribuyan a enriquecer el tejido social y político.

Para convertir a los cabildos en verdaderas cámaras municipales es conveniente la elección de regidores y síndicos en boletas y urnas diferenciadas y no por planillas unitarias como se hace ahora

Estrategia

Unidad Democrática de Coahuila nace como un partido con una profunda vocación municipalista, en función a esta trayectoria pugnará porque desde el Congreso del Estado y en el ámbito de las autoridades municipales se presente una reforma constitucional y a la legislación estatal para que sé de dote a los municipios de mayores facultades para ejercer su gobierno. Con esta intención plantearemos que los municipios fronterizos tengan facultades semejantes a las de los condados americanos que se cobijan en una clara concepción federalista.

Líneas de acción

- Promover La reforma constitucional para dotar de mayores facultades al municipio.
- Impulsar una reforma a la legislación estatal que favorezca al municipio libre.

-Establecer programas de permitan a los municipios de Acuña y Piedras Negras fortalecer su presupuesto para atender con mayor eficiencia los requerimientos que genera la presencia cada vez mayor de migrantes.

-Promover una profunda reforma municipalista que a nivel electoral que conduzca establezca al cabildo como cámara municipal

DERECHOS HUMANOS PARA TODOS LOS COAHUILENSSES

Un elemento que molesta la sensibilidad de los coahuilenses es la creciente inseguridad ciudadana y la afectación de sus derechos más elementales a la vida y al trabajo.

Una sociedad no puede alcanzar estadios democráticos sin el respeto a la vida humana y la plena vigencia de sus derechos. En este ámbito es necesario consolidar la tranquilidad social para afrontar los esfuerzos que en la entidad se requieren para vencer los retos que la productividad y el bienestar exigen. Es imprescindible sepultar la impunidad de alcaldes, funcionarios, líderes sindicales; policías que en ocasiones actúan cubriéndose con el manto de la impunidad.

En el ámbito del respeto a los derechos humanos Coahuila requiere recuperar mayor legitimidad para la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la creación de las comisiones municipales, instancias que deben tener suficiente autonomía y autoridad moral ante la sociedad y las instancias de justicia, para que sus recomendaciones sean aplicadas. Para ello es necesaria que esta comisión sea encabezada por una personalidad de suficiente solvencia moral que realice las funciones de Defensor del Pueblo.

Pensamos que un horizonte donde se respeten a plenitud los derechos humanos de los coahuilenses será un soporte imprescindible para avanzar en la recuperación económica y social que la entidad requiere.

Estrategia

Trabajar porque en Coahuila se instaure un pleno respeto a los derechos humanos y las libertades consagradas en la Constitución. Esto significa que no solo se fortalezcan las instancias encargadas del respeto a estos derechos, sino que en la administración pública y los municipios funcionen eficazmente las instituciones encargadas de la atención a las demandas ciudadanas. Alcanzar este objetivo requiere también el respeto y fortalecimiento a las instancias de la sociedad civil que se pueden convertir en coadyuvantes para el cumplimiento de estos propósitos

Líneas de acción.

- Respaldar las acciones emprendidas por el gobierno estatal y la sociedad encaminadas a fortalecer las instancias defensoras de los derechos humanos.
- Establecer en las ciudades fronterizas oficinas de la Comisión Estatal de Derechos Humanos con el propósito de levantar la defensa de los migrantes.
- Contribuir al fortalecimiento de las instancias que, desde la sociedad, se construyen para defender los derechos humanos de los coahuilenses.

POR UN AMBIENTE ECOLOGICO SANO

La protección de medio ambiente es tarea que nos compete a todos, nadie puede estar al margen de esta responsabilidad. El desequilibrio en el medio ambiente que se observa en varias regiones de la entidad requiere la activa participación de gobierno y sociedad.

Afrontar esta tarea rebasa los marcos estatales e incluso nacionales.

Con esta idea del fenómeno de la contaminación ambiental, pensamos que el desarrollo debe ser integral, esto es, no sólo preocuparse de los índices del crecimiento económico, sino también hacer avanzar la preocupación por el entorno ecológico, preocupación que hasta hoy no se ha visto cabalmente reflejada tanto en las políticas del gobierno como en el ánimo de los grupos económicos de la entidad.

Consecuente con esta dimensión regional del problema debe ser la actitud de los gobernantes, que sin cuidar parcelas de poder y regionalismos estrechos, se orienten a elaborar acciones de gobierno que permitan si no revertir este problema si acotarlo.

Frente a esta situación salta a la vista que es necesario impulsar por todos los medios y con todos los actores sociales, políticos y económicos, una política cultural que le diga no al desperdicio del agua, que se oriente a proteger las áreas boscosas y desiertos, que elabore programa para evitar la extinción de especies animales y vegetales, que cuide las áreas consideradas como protegidas.

Es decir, que sé que ubique en el centro la necesidad de mantener el equilibrio ecológico como preocupación fundamental. Esta tarea se debe abordar de inmediato.

Una tarea de esta naturaleza rebasa fronteras estatales y nacionales, con esta idea para proteger nuestro equilibrio ecológico es necesario establecer convenios tanto con las entidades vecinas como con el Estado de Texas, de otra manera los esfuerzos serán parciales.

Todos estos elementos nos permiten pensar en que, sobre todo en esta área, es particularmente necesaria una política de estado que permita elaborar programas de largo aliento, programas que rebasen periodos de gobierno, límites geográficos y colores partidarios, programas que permitan reconstruir una geografía humana, social y productiva que ponga en el centro a los hombres, a las mujeres, a los niños y los jóvenes, principal valor social, cultural y sobre todo productivo.

Estrategia

Las normas nacionales e internacionales cada vez son más rigurosas en la exigencia de respetar el equilibrio ecológico, incluso las empresas pueden ser castigadas por no establecer medidas para la protección del medio ambiente. Esta exigencia que se está convirtiendo en norma debe retomarla la entidad, sobre todo porque cuenta con recursos naturales que es necesario cuidar,

principalmente el agua. Un estado preocupado por sus habitantes debe establecer políticas de estado que conduzcan a convertirlo en una región respetuosa del medio ambiente

Líneas de acción.

-Establecer programas en las escuelas públicas y privadas para inculcar en los estudiantes el respeto al medio ambiente.

-Fortalecer las instancias sociales y estatales que se encargan de proteger el equilibrio ecológico.

-Asumir medidas para evitar que la cuenca lechera ubicada en la comarca lagunera siga explotando los mantos freáticos.

-Establecer convenios de acuerdo mutuo para la extracción de agua orientada a abastecer las ciudades, esto permitirá que sin consentimiento de los pobladores e incluso autoridades municipales se extraiga agua o se perforen pozos sin previo acuerdo.

-Eleva la preocupación por la protección de las cuencas de los ríos Sabinas y Bravo.

-Elaborar un programa que dote de plantas de tratamiento a las principales poblaciones de la entidad.

-Establecer, con estricto apego a las normas, instalaciones para depositar los desechos industriales y hospitalarios. Para esto es necesario trabajar por un completo acuerdo de autoridades, núcleos ejidales y pobladores que permita la construcción y funcionamiento de estas instalaciones.

-Trabajar porque el estado tenga mayores atribuciones para determinar el destino que se le dé a sus aguas.

-Establecer un programa que trabaje por evitar la extinción de la flora y la fauna coahuilense.

Establecer un convenio que incluya a los estados que son asiento del corredor de la mariposa monarca, esto con el propósito de tomar medidas para su protección.

ENTORNO INTERNACIONAL

Coahuila, aunque limitada por la Constitución Mexicana para establecer políticas en materia de relaciones exteriores, no puede dejar de lado que tiene una extensa frontera con Estados Unidos,

particularmente con Texas, no puede eludir el fenómeno de la migración que utiliza a la entidad, principalmente a Piedras Negras y Acuña para su estancia temporal antes de intentar el cruce. Tampoco podemos olvidar que la entidad es asiento de múltiples empresas que tiene sus matrices en el vecino país del norte. Pero además, miles de coahuilenses han hecho parte de su vida cotidiana el paso a Estados Unidos, ya sea para adquirir mercancías o ver a sus familiares y establecerse en ciudades texanas.

Esta compleja realidad nos debe obligar a fijar una posición frente al fenómeno de una entidad con estrecha relaciones con un país extranjero. Incluso estas relaciones deben tomarse en cuenta para la elaboración de políticas públicas, esto es así porque, por ejemplo, la construcción de carreteras, de obras hidráulicas, la planificación de las ciudades norteñas debe tomar en cuenta esta íntima convivencia.

Pero además porque al avanzar el proceso de federalización podemos llegar a dotar de mayores atribuciones a los municipios fronterizos, entidades donde ya hoy, al margen de la atribución federal de establecer convenios en materia de relaciones exteriores, las autoridades pactan con las ciudades asentadas en Texas, particularmente Del Río y Eagle Pass diversos convenios que no están contemplados en la legislación mexicana y estatal

Por eso tiene importancia que una plataforma electoral elaborada por una agrupación como Unidad Democrática de Coahuila no eluda la posibilidad de plantear un esbozo de lo que pudiera ser una política exterior de Coahuila.

Estrategia

Nuestro entorno internacional se encuentra a la vuelta de la esquina, tenemos una colindancia de 512 kilómetros con Texas. Esta realidad geográfica nos obliga a tener una idea de las relaciones que podemos establecer con una entidad americana vecina. Para planificar en el largo plazo a través de políticas públicas necesitamos tener mayores atribuciones para establecer convenios de carácter internacional, de otra manera veremos limitadas nuestras posibilidades de desarrollo.

Líneas de acción

- Consolidar las relaciones que ha distintos niveles se han establecido entre agrupaciones, organismos, instituciones y con el gobierno del estado de Texas
- Pugnar porque los estados tengan facultades para establecer convenios de carácter internacional con nuestro vecino del norte
- Plantear una reforma Constitucional que dote de mayores atribuciones a los municipios fronterizos, sobre todo para signar acuerdos con las poblaciones americanas.

Saltillo, Coahuila a 04 de mayo del 2014

POR UN GOBIERNO DE CONCERTACION DEMOCRATICA

**MVZ. BRIGIDO RAMIRO MORENO HERNANDEZ
PRESIDENTE DEL CEE DE UDC**